



OMRI ha determinado que los siguientes productos están permitidos para su uso de acuerdo con los estándares de la Ley de Productos Orgánicos de México (LPO), para el uso indicado y conforme cualquier uso aplicable según lo especificado. Los productores deben consultar con su organismo de certificación aprobado por SENASICA antes de utilizar productos nuevos.

Este documenteo incluye productos listados en los últimos tres meses. Actualizado el **17 de mayo de 2024**.

PRODUCTOS

Listados recientemente

Ancient Organics Bioscience, Inc.

Raul Cano
793 E. Foothill Boulevard
Suite 37
San Luis Obispo, California 93405
United States
P: +18667253610
rcano@ancientorganicsbio.com
www.ancientorganicsbio.com

Productos para cultivos: Organismos biológicos

Ancient Organics PaleoPower (aon-18087)

Dutrion North America LTD.

Wayne Kemerink
223011 HWY 611
Feintosh, Alberta T0B 1M0
Canada
wayne@dutrion.net
www.dutrion.com

Productos para procesamiento: Materias primas para dióxido de cloro

dutrion Tablet DTB-4200-01
Disinfectant•Virucide•Deoderizer•Biocide•Fungistatic•Algaestatic•Mildewstatic•Slimicide (dna-18884) ◆

Solo se puede utilizar para la generación de dióxido de cloro. El uso del dióxido de cloro resultante debe cumplir con el Anexo 1, Cuadro 7. Para la sanitización, limpieza y desinfección de plantas de procesamiento, almacenamiento y equipos de transporte. Los niveles residuales de cloro en el agua no excederán el límite máximo de residuos de desinfectantes de conformidad con la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del 2000.

MVP Bioagro

Ramon Pelagio Flores
El varal de morales S/N
Pénjamo, Guanajuato 36900
México
peloagio1085@hotmail.com
<https://www.fertiatio.com/>

Productos para cultivos: Organismos biológicos

Fertiatio Promotor del Crecimiento (mvp-19286)

◆ Este producto está permitido con restricciones. Consulte la sección de Categorías para las restricciones de uso.

1 El nivel de plomo en este producto excede 10ppm. Este producto solo debe utilizarse para la alimentación de rumiantes.

2 Este producto contiene subproductos de la matanza y/o sacrificio de animales, que no deben utilizarse en la alimentación de herbívoros.